



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal De Justicia de la Municipalidad de San Jorge Departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE:
en el mes de Abril no hubo trámites de registro de fierro .

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 08 días del mes de Mayo del año 2024.



DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OVED ANAEL TOLEDO